



Josep Garcia

LA GARRIGA

La campaña de ICV ya cuenta con 200 firmas para preservar el cine Alhambra

El grupo municipal Iniciativa-Els Verds de La Garriga ha iniciado una campaña para preservar el cine Alhambra, situado en el centro histórico del pueblo. Para ello, propone un convenio entre el ayuntamiento y los propietarios basado en diversas prestaciones de interés social y ciudadano, y la declaración del cine como bien de interés cultural del municipio. El regidor de Iniciativa-Els Verds, **Quim Fornés**, explica que presentarán una moción en el pleno el próximo 7 de noviembre. *"La intención es que el ayuntamiento acepte el convenio y que subvencione actividades de interés municipal y de interés educativo en el cine. No se trata de un fondo perdido sino del uso de la sala para proyecciones que sean de provecho para todos los vecinos de La Garriga y de la comarca"*. Además, Fornés afirma que si se declarase este cine como bien de interés cultural, se podrían intentar conseguir ayudas de otras instituciones como el Consell Comarcal o el Área de Cultura de la Generalitat. *"Lo tenemos que negociar con el equipo de gobierno, pero no creo que haya ningún inconveniente"*, afirma el regidor.

De momento, el grupo municipal ha hecho un manifiesto al que ya se han adherido más de 200 personas. *"Se trata de que la gente se cuenta de lo importante que es preservar este cine ya que es un lugar que contribuye a la cohesión social y evita la desertización de ocio en el pueblo"*, explica Fornés. En otros pueblos como Sant Feliu de Llobregat ya se han dado este tipo de iniciativas y actualmente una asociación de usuarios gestiona la sala de proyecciones gracias a una subvención municipal. **R. P.**

CANOVELLES

CiU reclama un despliegue "efectivo" de las ordenanzas cívicas

CiU planteará en el próximo pleno del martes día 30 una moción para revisar el estado de aplicación de las ordenanzas sobre convivencia ciudadana y vía pública que fueron aprobadas en el año 2004. Según la federación, la aplicación no ha sido *"del todo óptima"*, y defiende su postura *"a raíz de las quejas manifestadas persistente y continuamente en los últimos meses, por parte de vecinos de diversas zonas de Canovelles. Pero más concretamente, de la Barriada Nova, señalando una serie de hechos e incidentes que vulneran de lleno las ordenanzas"*. Según ha informado **Diego Sola**, quien ha anunciado la elaboración de la moción, su grupo municipal pedirá el cumplimiento del apartado de sanciones económicas (que van de 90 a 300 euros) de las ordenanzas *"como medida reguladora de la adecuación de un ambiente cívico en Canovelles, además de todas las iniciativas divulgativas e informativas que se puedan llevar a cabo"*. Los regidores **Empar Hinojal** e **Isidre Soldevila** manifestarán en el pleno *"que los vecinos de Canovelles no pueden esperar más tiempo a desarrollarse en un ambiente correcto y respetuoso, debido a que el civismo ha de ser una cosa del presente inmediato, no del mañana"*.

Otras cuestiones que planteará el grupo convergente son: *"el porqué de la falta de personal especializado para niños con ciertas dificultades en el CEIP Quatre Vents, la parálisis de algunas grandes obras concertadas en el anterior mandato o el aumento de la venta de droga en la calle en varios puntos de Canovelles y las medidas que se están tomando para frenar es-*

ta situación". Por otro lado, también ha presentado una moción solicitando que el ayuntamiento se acoja a un servicio gratuito de la Diputació de Barcelona (Servei d'Informació Econòmica Municipal) para realizar una auditoría al ayuntamiento. CiU reclama que el ayuntamiento utilice este instrumento para conocer la situación económica, presupuestaria y financiera del consistorio. **E. M.**

PALAUTORDERA

Los vecinos del Passeig Vitamènia de Palau se manifiestan

Los vecinos del Passeig Vitamènia de Santa Maria de Palautordera se reúnen esta noche en el Centre Cívic para acabar de ultimar el corte de carretera que piensan llevar a cabo el próximo domingo a partir de las 11 de la mañana en el punto de la rotonda del Pla de Can Sala. Los motivos son decir basta a los accidentes, muertes y miedos a consecuencia de la velocidad que toman los vehículos en el Passeig Vitamènia, la carretera que cruza el municipio. Los vecinos piden medidas efectivas para controlar la velocidad y reducir la peligrosidad y que el Passeig Vitamènia deje de ser un "circuito". Asimismo se quejan que desde hace demasiado tiempo las administraciones *"nos confunden, nos distraen y nos toman el pelo. Si quien tiene que hacer los deberes no los hace, debemos recordárselo"*, afirman en un comunicado que han repartido por todo el municipio.

Los promotores de la protesta piden a los vecinos que vayan a la manifestación con pitos, bocinas, cazuelas y cualquier utensilio que pueda hacer ruido *"porque debemos hacernos oír. Que callen los coches y hablen las personas para conseguir un pueblo a la medida de la gente"*. **J.P.**

LES FRANQUESES

Se inicia el proceso para adjudicar la venta de una vivienda de protección oficial y seis plazas de aparcamiento

El pasado 15 de octubre comenzó el plazo para presentar las solicitudes para la adquisición de una vivienda y seis plazas de aparcamiento del edificio de protección oficial de la calle de la Torre Pinós, número 26, en Bellavista. El piso en cuestión es un bajo primera con garaje y un trastero vinculado. El plazo de presentación de las solicitudes acaba el 16 de noviembre.

La vivienda que el ayuntamiento pone a la venta fue adaptada y reservada con anterioridad a personas con discapacidad de movilidad reducida y fue adjudicada en el proceso de la primavera pasada junto con el resto de viviendas del edificio. Sin embargo la Direcció General d'Habitatge denegó la solicitud de visado del contrato de compraventa. Es por eso que ahora, aunque el piso podrá ser vendido a personas no discapacitadas, tendrán preferencia las solicitudes de personas que sí la tienen.

En lo que respecta a las seis plazas de aparcamiento, actualmente propiedad de la empresa municipal Les Franqueses Entorn Verd, S.A., dos son para motocicletas y cuatro para coches que también incluyen un trastero vinculado. Aunque se puede presentar cualquier persona residente en el municipio, se priorizarán las solicitudes de personas que viven en el mismo edificio o en inmuebles adyacentes. **R.P.**

VALLÈS

Desviado el tráfico de la C-35 por obras

El departamento de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat ha informado que desde el pasado martes, el tráfico de la carretera C-35 entre La Roca y Llinars ha sido desviado con motivo de las obras complementarias de dicha vía. Dicho desvío consiste en la utilización de varios tramos de la carretera C-251 en puntos como Cardedeu. Las obras se llevarán a cabo de lunes a viernes entre las 10 de la noche y las 6 de la madrugada, pese a que ocasionalmente los operarios podrían verse obligados a realizar parte de los trabajos en horario diurno, aunque según informa la Generalitat este hecho no debe interferir en la normal circulación del tráfico. Se espera que las obras finalicen, como muy tarde, el 9 de noviembre. **RdV**